EXPTE. D- 3826 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por la participación del deportista bahiense Damián Ancic en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, que culminó con la obtención de la medalla de plata en la disciplina equitación, modalidad salto por equipos.

Dra. CARLA PANNELLI
DIPUTADA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito y reconocimiento de esta Honorable Cámara por la participación del deportista bahiense Damián Ancic en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, que culminó con la obtención de la medalla de plata en la disciplina equitación, modalidad salto por equipos. Los Juegos se disputaron entre el 12 y el 26 de septiembre de 2026, con sede principal en la Provincia de Santa Fe.

Damián Ancic es oriundo de la ciudad de Bahía Blanca, donde se formó deportivamente en la disciplina de la equitación.

Ancic se consagró bicampeón nacional de salto en 2022 y 2023 a lomos de su caballo Santa Rosa Chabacón, y a lo largo de 2026 superó las instancias selectivas de la Federación Ecuestre Argentina que lo llevaron a integrar el equipo nacional en Santa Fe 2026.

El pasado 24 de septiembre, el equipo argentino de salto ecuestre, con la participación de Ancic, obtuvo la medalla de plata en la prueba por equipos, coronando una destacada actuación en la presente edición de los Juegos.

La consagración de Damián Ancic representa un nuevo logro para el deporte de nuestra región, y pone en valor el trabajo formativo que se realiza desde las instituciones de Bahía Blanca y la Sexta Sección Electoral, semillero histórico de talentos deportivos para la Provincia de Buenos Aires y el país.

El deporte es una herramienta fundamental para la formación de ciudadanía, la construcción de valores y la proyección de nuestra identidad cultural. Por la importancia de apoyar a quienes, con su esfuerzo, se convierten en embajadores de nuestra cultura

y nuestros valores, solicito a mis pares que acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Damián Ancic; Federación Ecuestre Argentina; Comité Olímpico Argentino y Municipalidad de Bahía Blanca.

Dra. CARLA PANNELLI
DIPUTADA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.